

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión ordinaria del día
jueves 16 de julio de 2009***

ACTA N° 21

Versión taquigráfica

Preside el Br. Eduardo Guimaraens

II – Acta N° 21, del jueves 16 de julio de 2009

SUMARIO

Actas Nos. 18 y 19, del 16 de abril y del 7 de mayo.....	1
Asuntos Previos.....	1
Situación del Hospital de Clínicas.....	3
Informes de las Comisiones.....	4
Comisión de Plan de Estudios.....	4

IV – Acta N° 21, del jueves 16 de julio de 2009

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 16 de julio de 2009

Acta N° 21

Versión taquigráfica

Preside el Br. Eduardo Guimaraens.

ASISTEN:

Por el orden docente: Mariana GÓMEZ, Ema Carmen CANDREVA, Nora FERNÁNDEZ, Ana Iris KEMAYD y Eduardo HENDERSON.

Por el orden de los egresados: Silvio RÍOS, Javier GERVAS y Jorge MONTAÑO.

Por el orden estudiantil: Eduardo GUIMARAENS, Leticia LASSUS, Martín BIASOTTI, Rafael NÚÑEZ, Liliana CEDRÉS, Matías RODRÍGUEZ, Esteban MOREIRA y Sebastián RATH.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

SEÑOR PRESIDENTE (Guimaraens).- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Actas Nos. 18 y 19, del 16 de abril y del 7 de mayo

—Si no se hace uso de la palabra, se aprueba el Acta N° 18, del 16 de abril, y el Acta N° 19, del 7 de mayo de 2009.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Asuntos Previos

—Nos ha llegado un pedido desde Decanato, enviado por la Universidad de la República, que dice lo siguiente:

“La Universidad de la República y el PIT-CNT convocan a un acto el viernes 17 de julio a las 18:30 en la sede de la central sindical (Jackson 1283) donde:

-celebraremos los 160 años de la Universidad de la República (que se cumplen al día siguiente)

-presentaremos un convenio, modesto pero emblemático, por el cual la Universidad de la República colaborará con la formación de trabajadores dentro de la jornada laboral, que impulsa el PIT-CNT:

-difundiremos el primer número de “Gaceta.UR”, un jalón más en el intento de mejorar la comunicación de la Universidad con la sociedad.

“El acto culmina un ciclo de actividades convocado bajo el título ‘Construir la renovación desde la afirmación de una gran tradición’, que apunta a acelerar la nueva reforma universitaria. Solicitamos a todos los que simpatizan con la Universidad y con la reforma que nos ayuden en esta convocatoria.

“La cooperación entre los trabajadores organizados y los actores universitarios supo entusiasmar a mucha gente una y otra vez; ha sido uno de los símbolos orientadores de grandes esfuerzos de nuestro pueblo. Ese es el símbolo que buscamos destacar cuando la Universidad de la República cumple 160 años”.

Por otro lado, recibimos una invitación para una Jornada Institucional sobre Residencias Médicas, a realizarse los días 31 de julio y 1° de agosto de 2009, en la Escuela de Graduados, Piso 19 del Hospital de Clínicas. El comunicado dice así:

“Esta Jornada abordará el modo de ingreso a las residencias médicas, cuestión abierta y pendiente y en la que existen diversas opiniones.

“Participarán todos los Servicios de la Facultad con programas docentes de posgrado (residencia y posgrado convencional), los Órdenes universitarios, el Consejo de la Facultad, la Comisión de Residencias Médicas, la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados, el Departamento de Educación Médica y la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

“A efectos de asegurar la preparación previa y el desarrollo de la Jornada, los convocados designarán delegados responsables de la discusión previa y de la participación en la Jornada, a saber:

“Al menos un delegado por cada Servicio docente.

“Al menos cinco delegados por cada Orden universitario.

“Los nombres de estos delegados designados (con su teléfono y correo electrónico) serán comunicados por los Servicios, órganos de cogobierno y Órdenes a Decanato, y/o a la Escuela de Graduados a la brevedad.

“Para que los Servicios, Órdenes y organismos de cogobierno comiencen la discusión y eleven propuestas alternativas, enviamos adjunto los siguientes documentos:

“1. Estado actual del programa de residencias médicas. La expansión de 2009.

“2. Cronograma y Plan de Pruebas de Ingreso a residencias y posgrados convencionales a realizar en 2009 (Para desempeñar en 2010)

“3. Propuesta de prueba de ingreso a las residencias (Asistentes Académicos de la Escuela de Graduados Ana Frau y Daniel Bordes)

“4. Propuesta de acceso a las residencias médicas de la Comisión Técnica de Residencias Médicas”

Por otro lado, la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina hizo una modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Física Médica, que nosotros no aprobamos pero pasamos al Consejo. La modifica-

ción planteada es que la Comisión propuesta para coordinar dicha Licenciatura deberá ser cogobernada, estableciéndose a futuro por Ordenanza o Reglamento su integración y forma de funcionamiento, a acordarse en conjunto con la Facultad de Medicina.

Situación del Hospital de Clínicas

—Nos quedó para atrás el tema de la situación del Hospital de Clínicas. Hicimos algunos comentarios pero no lo abordamos, más allá de la declaración que sacó la Mesa luego de una sesión en la que no hubo quórum.

Mañana se va a realizar una reunión ASSE - Universidad de la República en la que parecería se va a firmar el convenio por el cual el Hospital de Clínicas empezaría a recibir dinero por el Sistema Nacional Integrado de Salud. No hay acuerdo sobre los montos ni sobre quién va a poner ese dinero. ASSE y el Ministerio de Economía y Finanzas deberán compatibilizar opiniones y ver de dónde va a salir. Todavía el Hospital de Clínicas no ha recibido ningún dinero. Mantiene su deuda de 70 millones de pesos para insumos en 2009, o sea que está en rojo.

En este momento hay 260 camas ocupadas. Para mi manera de ver es triste, ya que refleja lo que se ha venido dando en el Hospital de Clínicas desde que entré a la Facultad de Medicina. Cada crisis se lleva un porcentaje importante de camas de internación. Luego de cada conflicto el Hospital de Clínicas abre con menos camas, cumpliendo siempre un poco peor su función de asistencia.

Personalmente opino que nos estamos jugando demasiado, apostando a un convenio. Los convenios funcionan un tiempo y luego no funcionan más. Estamos dando pasos hacia la inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud pero no lo estamos consolidando dentro de ese Sistema. Eso es peligroso, porque vamos a abrir el Hospital con dinero que tenemos hoy pero que probablemente no lo tengamos en otro momento. De todas formas, estamos convencidos de que el Hospital tiene que seguir funcionando en la órbita de la Universidad. Por lo menos nadie dice lo contrario.

SEÑORA LASSUS (Est.).- Este es un tema que discutimos mucho en la Asociación de los Estudiantes de Medicina. Tomamos varias medidas, entre ellas la huelga, que se levantó porque se consideró que se había empezado a lograr un avance en las negociaciones. Sin embargo, somos conscientes de que falta mucho por hacer. Además, una cosa son los convenios y otra es que la situación del Hospital quede plasmada en una ley, como planteaba el objetivo que nos habíamos fijado. Eso lograría que el Clínicas estuviera realmente integrado al Sistema. Igualmente los estudiantes seguimos en conflicto, tratando de lograr lo máximo que se pueda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es lamentable que se haya llegado a todo esto para tener que integrar al Hospital de Clínicas al Sistema Nacional Integrado de Salud.

SEÑORA LASSUS (Est.).- De todas formas, la idea es mirar hacia adelante y buscar soluciones. Es cierto que la situación no es feliz. Sabemos

que hubo errores, pero no se trata de buscar culpables sino de encontrar las mejores soluciones para lograr lo que queremos.

Informes de las Comisiones

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo que informar que en la Mesa del Área la Facultad de Medicina llevó la propuesta del Claustro de formar un grupo de trabajo para implementar los Ciclos Iniciales Optativos y dilucidar los puntos que no estaban claros como la metodología, el modo de ingreso y el destino de los estudiantes. Hubo algunas idas y venidas dado que Psicología y Educación Física todavía no tenían postura acerca de la aprobación del Plan. Si bien se aprobó la creación de ese grupo de trabajo, el único designado es el compañero Rafael Núñez, a propuesta de los estudiantes. Los demás Órdenes quedaron en presentar nombres y empezar a trabajar. Lo bueno es que vamos a contar con gente que está trabajando en la implementación del Plan de Estudios de la Facultad de Medicina. Extrapolar esa experiencia al Área no va a ser fácil pero lo cierto es que hay parte del camino recorrido, sobre todo en lo relacionado con la implementación, ya que lo metodológico va a corresponder a los equipos docentes. Tenemos entendido que el Decano quiere que el Plan se implemente este año. Personalmente no sé qué posibilidades reales hay de implementar este año un Ciclo Inicial Común.

SEÑORA LASSUS (Est.)- ¿Se han integrado las otras Facultades?

SEÑOR PRESIDENTE.- No, hasta ahora la única ha sido la Facultad de Medicina. Se aprobó la creación del equipo de trabajo pero nadie ha designado delegados todavía.

SEÑORA LASSUS (Est.)- ¿Se fijó una futura reunión?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por ahora la vía de comunicación ha sido telefónica. De todas formas, si nuestra Comisión de Reforma Universitaria sigue trabajando podrá hacer buenos aportes.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.)- Quiero informar al Claustro que traje un material de la Comisión Coordinadora del Interior. Es un anuario de todas las actividades que viene realizando la CCI. Como no hubo mucho tiraje lo traje para que fuera distribuido en el Claustro. Es un material interesante, profundo y profuso.

Comisión de Plan de Estudios

SEÑORA LASSUS (Est.)- En la Comisión de Plan de Estudios habíamos quedado en reunirnos para seguir con el tema de las materias electivas pero no pudimos hacerlo. De todas formas, sería bueno hacer algunas apreciaciones al respecto. En la Asociación de los Estudiantes de Medicina estamos tratando de buscar nexos con las otras Facultades para ver qué posibilidades hay de hacer materias electivas afuera de la Facultad de Medicina.

SEÑOR HENDERSON (Doc.)- De esa Comisión participan dos integrantes del Departamento de Educación Médica. En la misma línea, esta semana vamos a mandar al Consejo la integración de la Comisión de Equivalencias. La Comisión de Implementación había sido nombrada para manejar la incorporación de los estudiantes retrasados al nuevo Plan de Estudios y estaba integrada por los Dres. Edén Echenique, Gracia Rey y Wilson Benia. Me acaban de informar que el Dr. Benia cesó en su cargo, por lo que vamos a proponer a otra persona. También vamos a solicitar que se integre un Asistente Académico, alguien de Bedelía y un estudiante. De ese modo quedaría compuesta la Comisión de Equivalencias, que estudiará a lo largo de todo el ciclo tanto las equivalencias de los estudiantes del Uruguay como de fuera del país. Los estudiantes del exterior harían reválidas y los que están aquí, equivalencias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que no hay más material para discutir, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 15)